

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: _____

Identificador del acreedor: ES98 0049 1656 80 2310290098

Nombre del acreedor: UTE GESMANDOE AD RIVAS NATACION II

Dirección: C/Palencia, 22

Código Postal - Población - Provincia: 28020 Madrid

País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del Deudor/es/ DNI

(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección

Código Postal - Población - Provincia:

Número de cuenta - IBAN:

E	S																		
IBAN		ENTIDAD				OFICINA			DC		Nº CUENTA CORRIENTE								

Tipo de Pago:

Pago recurrente

Fecha - Localidad:

Firma del deudor: _____

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.